



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00824011--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual se solicita se otorgue Aval Académico par la presentación de la “REVISTA CICTERRÁNEA” en la Convocatoria a Apoyos Económicos para publicaciones de la SECyT-UNC.; y

**CONSIDERANDO:**

Que esta publicación se realiza con el esfuerzo de docentes/ investigadores del CICTERRA y de esta Facultad y no cuenta con un apoyo económico formal por lo que el otorgamiento del mencionado subsidio es muy importante para darle continuidad a la edición de la revista;

Que la presentación de solicitudes de apoyo vence pronto, y se necesita contar con dicho aval previo;

Que Cicterránea es una revista de comunicación pública de la ciencia, de acceso abierto, en el área de Ciencias de la Tierra que se edita desde 2017;

Que gracias al aval de esta unidad académica y con el apoyo económico de SECyT-UNC en 2022 pudimos afrontar los costos de diseño gráfico y maquetación de la revista;

Que está dirigida a docentes y alumnos del nivel medio y público general y representa un

producto comunicacional que re-elabora el conocimiento científico para facilitar su apropiación social;

Que los 6 números disponibles de la revista están alojados en el Portal de Revistas de la UNC <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cicterranea>;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°).**- Otorgar el Aval Académico a la presentación de la “REVISTA CICTERRÁNEA” en la Convocatoria a Apoyos Económicos para Publicaciones de la SECyT-UNC.

**Art. 2°).**- El Aval otorgado por el Art. 1° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

**Art. 3°).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Centro de Investigaciones en Ciencias de la Tierra – CICTERRA, a la Secretaría Académica Área Geología, al Área de Comunicación Institucional y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

NB/Mbl